EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 4 de Mayo de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.949

Bodega Monge

Fábrica de gaseosas

Próxima la temporada de dar comienzo á la fabricación de bebidas gaseosas, pongo en conocimiento de mis numerosos favorecedores que desde esta fecha encontrarán en mi fábrica toda clase de bebidas gaseosas á los precios siguientes:

	Ptas. Cts.
Sifón agua de Seltz.	» 15
Id. íd. Alcalina.	» 50
Id. íd. Litínica.	» 60
Gaseosas grandes de todas clases (docena).	2 50
Gaseosas pequeñas de todas clases (docena).	1 75
Cerveza alemana, marca La Austriaca, grandes (docena).	5 50
Cerveza alemana, marca La Austriaca, pequeñas (docena).	3 75

Recomendamos á cuantas personas tengan que emplear preparaciones de hierro ó cualquier reconstituyente, en niños ó adultos, el *Elixir de Vivas Pérez*, que por sus excelentes virtudes ha conseguido anular la venta de las más conocidas del extranjero.

Créditos de Ultramar

DE LA ÚLTIMA CAMPAÑA

Se compran con un módico descuento, entregando su importe *en el acto.*

Para más detalles, en la *Agencia y Centro de Reclamaciones*, Plaza Mayor, 17, 2.°, izquierda.

12.000 PIES CUADRADOS

Locales en venta

Véase 4.ª plana

Funeraria

HONTIYUELO

Mayor pral., 184.--PALENCIA

Sobres

para billetes kilométricos, se venden en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso é Hijos.

Reformas en Fomento

Continúa el *Heraldo de Madrid* insertando las manifestaciones que á un redactor de aquel estimado colega ha hecho en los últimos días el señor ministro de Fomento, y las referencias de ayer, que son muy extensas é interesantes, atañen á innovaciones que el Sr. Gasset piensa introducir en el presupuesto de aquel departamento. «Hay —en el ministerio—ha dicho el señor Gasset—verdadera congestión de asuntos. Los Ayuntamientos, las Diputaciones y los particulares no pueden emprender la obra más insignificante, relacionada con los servicios de Fomento, sin que el expediente venga á la firma del ministro, lo cual produce dificultades, trabajo y gastos inútiles. Para corregir este mal hay necesidad de descentralizar, y creo buen medio el de que no tengan que venir al ministerio los asuntos de cierta cuantía en cuya resolución aparezcan conformes, en la capital de la provincia, la jefatura de Obras públicas, el gobernador civil y la Diputación provincial, sin perjuicio de que pueda acudirse á la superioridad en caso de lesión ó de error.»

Piensa también el Sr. Gasset la reforma de la plantilla del ministerio, sin dejar un solo empleado cesante, dedicando á los que hoy se ocupan en el estéril expedienteo á trabajos más útiles y amortizando las vacantes que se produzcan, para lo que reclamará la intervención de las Cortes.

Entre los proyectos del Sr. Gasset se halla el de organizar una sección y negociados que se ocupen de informaciones mercantiles, convenientes para el productor y el consumidor, idea iniciada hace tiempo felizmente por el señor duque de Almodóvar. Se crearán en Fomento *tres Centros* de informaciones, donde el público pueda acudir, personalmente en Madrid ó por correo desde provincias, en busca de datos para la colocación de su capital, para la extensión de sus negocios ó para la utilización de su trabajo.

Un negociado se ocupará de saber dónde hay obreros sin trabajo y dónde obras que no se realizan por falta de jornaleros, facilitando el viaje de éstos mediante convenio con las Compañías ferroviarias.

Otro negociado se ocupará en informaciones útiles para el capitalista, que así sabrá dónde puede acudir con sus medios para crear nuevas fuentes de riqueza.

El tercer negociado, en fin, facilitará las informaciones que importan al comercio exterior.

Proyecta el ministro de Fomento crear una Dirección de Obras Hidráulicas, á cuya jefatura se llevará á una persona ajena á la política. Es preciso que el nuevo director perdure en el cargo. «Pediré candidato al Sr. Maura, á las Cortes mismas, al cuerpo de ingenieros; el caso es que quien sea nombrado dure muchos años en el puesto. Creo esto absolutamente esencial para lograr el éxito, cuya condición más inexcusable en este género de empresas es la perseverancia.»

Otras muchas manifestaciones interesantes hizo el ministro de Fomento, reveladoras de un propósito reformista inspirado en la experiencia de los países más adelantados.

CARTA DE MADRID

3 de Mayo de 1906

Sr. Director:

El ministro de Hacienda tiene motivos para estar satisfecho del resultado del empréstito en amortizable que acaba de realizarse para convertir las Obligaciones del Tesoro.

Alentado por el éxito se propone recoger de la cartera del Banco de España pagarés del Tesoro por valor de 25 millones de pesetas. Lo que es desear que continúe la Hacienda en este camino de prosperidad y que en plazo breve pueda realizarse una de las obras que mayor crédito nos daría en el extranjero y que serviría para llegar al ideal que acariciaba con tanto empeño el malogrado Sr. Fernández Villaverde, al *saneamiento* de la moneda española y por consiguiente á la par en los cambios.

Está demostrado que puede conseguirse simultáneamente este bello ideal y la mejora y reforma en todos los servicios públicos, habiendo, como hay, una base sólida: el aumento creciente de los ingresos del Tesoro.

Sería lamentable que las cuestiones de interés político, viniesen á interrumpir la marcha que sigue la Hacienda española. Lo que debería hacerse, y es de esperar que se haga, es procurar en la rectificación de las tarifas arancelarias el mejor acierto, así como en la reforma de la ley especial del impuesto sobre los alcoholes, favoreciendo en justicia á los productores y aumentando la renta del Estado por este concepto; y si tal cosa se consiguiese, sería *miel sobre hojuelas.*

Un suceso tristísimo se ha desarrollado esta mañana en la calle del Carmen, número 9, domicilio del doctor Cebrián.

Éste ha sufrido un ataque de locura y agredió furioso á una hija soltera y á una nietecilla de cuatro años, hija de otra hija del demente.

La primera ha muerto instantáneamente y la niña, que quedó con la cabeza atravesada, se halla agonizando.

El agresor se suicidó luego.

Ha dejado cinco cartas escritas, una de ellas dirigida al juzgado y otra á su hijo.

A éste le decía que se llevaba consigo los seres más queridos y que él sabe bien los motivos de su fatal resolución.

Este suceso ha producido consternación en el vecindario.

El conde de Romanones desea que la corrida regia, á ser posible, sea de pago, puesto que la experiencia ha demostrado que estos espectáculos ocasionan muchos disgustos cuando la entrada es de convite.

Ha prometido facilitar mañana el proyecto de programa completo de festejos.

El sábado se celebrará Consejo de ministros.

Los señores Moret y Salvador han conferenciado.

Dijeron que el Gobierno carece de noticias oficiales de que el nuevo Arancel haya sido protestado en el extranjero; pero cree natural que se hagan observaciones al concertar tratados, más aun cuando España no concertará sin hacerlas.

Ha regresado el Sr. Burrell, dando cuenta al Sr. Gasset de las impresiones que ha recogido en su viaje á Ceuta y Melilla, exponiendo las mejoras que opina deben introducirse en los puertos citados.

El ministro de Fomento llevará este asunto al Consejo.

El Sr. Santamaría de Paredes ha contestado á la petición de indulto que le han hecho los estudiantes castigados, indicándoles que lo soliciten del Consejo universitario que les castigó.

Se ha recabado de la casa Schneider, en la cual adquiriremos 200 piezas de tiro rápido, que nos permita construir 40 de dichas piezas en la fábrica de armas de Toledo.

En el Centro de Conferencias sociales, ha dado una esta mañana el conde de Retamoso, disertando sobre la crisis agraria, tratando el asunto con gran conocimiento.

Se ha mostrado partidario de que se merme el cultivo de cereales, pues siendo el país que más extensión le dedica y que más barata resulta la mano de obra, la producción es donde más cara resulta.

Ha abogado porque se favorezca el cultivo de la vid, y ha censurado á los gobiernos que no atendieron á evitar y prevenir los daños por la invasión de la filoxera.

La vinicultura, ha dicho, es la resolución del problema agrario, principalmente en la Mancha, Aragón y Navarra.

Ha pedido la repoblación y roturación de los montes públicos, puesto que el porvenir de la agricultura se halla en las maderas y en la ganadería.

El ministro de Fomento, con el plausible deseo de favorecer en cuanto pueda la industria nacional, dirigió en Marzo último una Real orden al ministerio de la Guerra, interesando que se tuviese en cuenta la industria particular española al contratar la construcción de la artillería de tiro rápido.

El Ministerio de la Guerra, abundando en los mismos patrióticos deseos, ha contestado á la referida Real orden con otra, en la que manifiesta que el contrato formalizado por el Gobierno con la casa Schneider y Comp.ª, para la adquisición de 200 piezas de tiro rápido, se ha recabado que cuarenta de ellas sean construídas por la fábrica de armas de Plasencia.

Telegrafían de Barcelona diciendo que á causa de no concedérseles la jornada de ocho horas, se han declarado en huelga los operarios de una fábrica de calzado de la calle de Sepúlveda.

Por igual causa huelgan los obreros de dos cerrajerías establecidas en las calles de Peligros y Rosellón en Gracia.

En un taller de la calle de Nápoles, un obrero armado de un cuchillo pretendió agredir al encargado.

Este logró rechazarle, pero el agresor continúa rondando las inmediaciones de la tienda.

Se han enviado agentes para que le detengan.

Una comisión de huelguistas metalúrgicos ha visitado al gobernador protestando de que algunos patronos cierren sus establecimientos.

El Duque de Bivona llamó á una comisión de éstos para conferenciar.

Los patronos se reunirán esta tarde para tomar acuerdos, los cuales serán, seguramente, el no conceder las ocho horas que solicitan los operarios.

Una numerosa comisión de vendedores de la Abacería Central de Gracia, ha visitado al gobernador civil para protestar de que el Ayuntamiento haya denegado el permiso que el duque de Bivona dió para que se permitiese la venta de pescado.

Luego se organizó una manifestación que vitoreó al gobernador, marchando luego al Ayuntamiento, donde protestaron.

Telegrafían de la Coruña, diciendo que se confirma la pérdida total del vapor inglés *Preston*, naufragado ayer en la punta del Boy.

Se ha salvado la tripulación. Marcharon al lugar del suceso fuerzas de carabineros.

El gobernador civil permanecerá aquí ante los insistentes rumores de que el Rey desembarque, visitando el Ferrol.

La diputación no se reunirá hoy por desavenencia en la designación de vicepresidente de la comisión provincial.

Un tren ha arrollado á un chiquillo, dejándole gravísimo.

Mencheta

EL HIMNO Á LA BANDERA

En la *Gaceta* de ayer se publican las bases del concurso abierto por el Ministerio de la Guerra para premiar una breve composición donde sea saludada y enaltecida la bandera nacional.

Las bases del concurso son las siguientes:

1.ª Los autores han de ser españoles.

2.ª La composición, escrita en lengua castellana, ha de consistir en una invocación ó salutación á la bandera, como símbolo de la Patria, y no tendrá menos de veinte versos ni más de treinta.

3.ª El metro es de libre elección.

4.ª Los pliegos se remitirán al señor director del *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, en esta forma: en un sobre, la composición, escrita en letra clara, sin firma; en otro, el nombre y domicilio del autor, y en ambos sobres el mismo lema, que, como recibo, se publicará en el *Diario Oficial.*

5.ª La composición premiada será propiedad del Estado.

6.ª El premio consistirá en 1.000 pesetas y una tirada especial de 1.000 ejemplares.

7.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores de las composiciones premiadas serán inutilizados públicamente.

8.ª No se devolverán los originales.

9.ª El plazo de admisión de pliegos terminará el 25 de Mayo próximo, á las doce de la noche.

10. Formarán el Jurado los señores D. José Echegaray, D. Eugenio Sellés, D. Jacinto Octavio Picón, D. Leopoldo Cano y D. Federico de Madariaga.

11. El fallo del Jurado se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.*

Extranjero

BUDA-PEST.—De las 289 candidaturas cuyos resultados se conocen, 182 pertenecen al partido de Kossuth, 52 al partido constitucional y 18 al partido democrático.

Los demás puestos se distribuyen entre las nacionalidades que obtienen 15 votos, los socialistas uno, y las demás fracciones.

CONSTANTINOPLA.—El acuerdo sobre el conflicto de la frontera con Persia parece inminente.

La Puerta ha hecho ayer una nueva proposición á la embajada persa.

SAN PETERSBURGO.—El Rumor según el cual la dimisión de Witte ha sido aceptada por el Emperador, circula con insistencia desde ayer en los círculos de San Petersburgo, sobre todo en la Bolsa, en las salas de redacción de los periódicos y en los salones mundanos.

Dicho rumor es comentado vivamente por la prensa liberal, pero hasta ahora es imposible obtener la confirmación oficial de los círculos, que se mantienen en impenetrable reserva fingiendo ignorancia.

—Una parte de los obreros de Tula están en huelga así como los obreros de hilados de los alrededores de Biclostok y los de tres fábricas situadas en las proximidades de Ivanovo-Desniessenk.

—Telegrafían que se ha producido un recrudecimiento del movimiento revolucionario en las provincias bálticas.

Se han registrado nuevas agresiones y se celebran numerosos meetings,

M.C.D.2022

NUEVA-YORK.—Según una carta dirigida al «New-York Herald» por su su corresponsal en Caracas, el doctor Cárdenas, secretario general de Venezuela, se halla camino de París con plenos poderes de Castro para firmar un protocolo con Francia, hecho que demuestra que Castro estima llegado el momento de hacer la paz con dicho país.

VARSOVIA.—Todas las fábricas y casas de comercio estuvieron cerradas con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

No circularon tranvías ni simones, viéndose solo algunos transeuntes.

Numerosas patrullas recorrieron las calles. Los barrios fueron separados del centro de la ciudad por cordones de policía.

Anoche fueron muertos á tiros dos agentes.

RIGA.—Una banda revolucionaria compuesta de numerosos individuos armados de fusiles, ha atacado los locales de la administración del distrito de Ulbroch-Stolpine, situado en los alrededores de Riga.

Los revolucionarios prendieron fuego al edificio destruyéndolo completamente.

Todos los individuos de la banda huyeron.

LISBOA.—Balance del Banco de Portugal:

En circulación: 65.190 contos de reis.

En Caja: 65.190, de los cuales 4.860 en oro y 7.170 en plata.

Préstamos al Gobierno por contratos: 22.604 contos de reis.

PEREGRINACION A ROMA

La Junta organizadora de esta Peregrinación, atendiendo á las reiteradas y vehementes súplicas de los peregrinos inscriptos en tercera clase para que su expedición por mar se convirtiera en expedición por tierra, como se había concedido ya á los de primera y segunda, ha publicado una circular con fecha 28 de Abril, anunciando que, aun á trueque de propios sacrificios para vencer las dificultades que se oponían, tiene el gusto de manifestar á los referidos peregrinos que su expedición se hará también por tierra, pudiendo así satisfacer su piadoso y laudable deseo de visitar la devota gruta de Nuestra Señora de Lourdes. La forma de la citada expedición será como sigue.

Miércoles 16 de Mayo.—Salida de San Sebastián (estación del Norte) á las once de la mañana, llegando á Lourdes antes de las siete de la tarde, donde se pernoctará.

Jueves 17.—Salida, de mañana, para llegar el viernes á Roma, á las nueve de la noche.

Días 18 al 27.—Estancia en Roma.

Domingo 27.—Salida de Roma, por la mañana, para regresar á San Sebastián.

El precio del viaje no se alterará, siendo el anunciado para la expedición por mar, ó sea 175 pesetas.

Suplica la Junta en dicha circular, que si hubiese alguno á quien no conviniera realizar la expedición por tierra, se sirva comunicarlo á mayor brevedad posible para devolverle el dinero entregado.

Envíanse en estos días gratuitamente á los peregrinos ejemplares de la Guía de Roma, escrita expresamente para esta Peregrinación.

Cátedra vacante

En la *Gaceta* del 28 del pasado Abril, se publicó el siguiente anuncio:

«Se halla vacante en el Instituto de Palencia la cátedra de física y Química, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en los Reales decretos de 8 de Mayo de 1903 y 31 de Julio de 1904 y Real orden de esta fecha. Los Catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados á la misma podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Solo pueden aspirar á dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría, por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan.

Este anuncio se publicará en los *Boletines oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid, 24 de Abril de 1906.—El Subsecretario, *Rosales.*»

Sobre los billetes del Banco

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido al gobernador del Banco de España el oficio siguiente, muy razonado y merecedor de que esta entidad atienda sus indicaciones:

«Diferentes veces la opinión pública ha clamado con razón contra las frecuentes falsificaciones de billetes de ese respetable Banco, señalándose como una de las mayores facilidades para los falsificadores el deplorable hecho de que cada emisión de billetes sea enteramente distinta de las demás, así en cuanto á tamaño como en cuanto al colorido, dibujo, orlados, tirajes, etc., etc., por lo cual se dificulta que el público pueda conocer bien los billetes legítimos al primer golpe de vista.

Por tales consideraciones, cuando el Círculo se ha enterado, por la Memoria aprobada en la última Junta general de accionistas del Banco de su digno gobierno, de que para rendir homenaje á D. José Echegaray se había acordado emitir una nueva serie de billetes de 50 pesetas con el busto de dicho señor, se ha creído en el deber de dirigirse á vuecencia manifestándole que, en opinión de este Cículo, sería de alta consecuencia que, si el Banco de España cree sea para él un deber ineludible dar una «prueba de la estimación y gratitud que el creador del Banco de España merece á éste», podría ampliarse el acuerdo en el sentido de que todos los billetes de todas las emisiones llevaran el busto de aquel señor; empero, si el Banco no se creyera obligado á tanto, el comercio y el público en general, reconociendo los eminentes méritos de don José Echegaray, agradecerían la suspensión de aquel acuerdo, ya que para rendir un tributo de agradecimiento, el público tendrá una nueva serie de billetes y, por tanto, se aumentarían para los falsificadores las facilidades de que ya disfrutan actualmente.»

LOS ALCOHOLEROS

La sesión que ayer debía de haber celebrado el Sindicato nacional de alcoholes ha sido aplazada hasta hoy con el fin de dar cuenta en ella del resultado de la entrevista que ha celebrado una Comisión del Sindicato nacional con el presidente del Consejo de ministros.

El presidente del Sindicato, Sr. Madolell, hizo entrega al Sr. Moret de la siguiente nota, en la cual se resumen las aspiraciones de los fabricantes de alcoholes:

«El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de alcohol y sus derivados, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea del día 5 de Abril último, y como mandatario de la misma, solicita del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros la reforma inmediata de la ley de 19 de Junio de 1904 sobre las bases siguientes:

1.ª Reducir á una sola cuota el cuádruple impuesto que establece dicha ley.

2.ª Que el nuevo impuesto gravite sobre el alcohol neutro y sea devengado al salir el producto de las fábricas.

3.ª Que se mantenga el actual margen diferencial de 30 pesetas entre el alcohol vínico y el no vínico.

4.ª Que el impuesto sea módico, á tenor de lo establecido en el proyecto del Sr. Echegaray, con aquellas modificaciones que aconseje la armonía entre los intereses del fisco y de los productores, y muy particularmente de la viticultura.

5.ª Que sea respetada la manipulación de los alcoholes neutros, tanto en la fabricación de sus derivados como en las demás aplicaciones, puesto que, abonado el impuesto á la salida de la fábrica, huelgan todas las trabas con que actualmente se embaraza la industria licorera y se perjudica al comercio.

El Sindicato nacional ruega también al Sr. Presidente del Consejo de ministros que facilite la visita que se propone hacer á S. M. el Rey apenas regrese de Inglaterra, y espera asimismo que ha de interesar de todo el Gobierno el acuerdo, convocando inmediatamente las Cortes, ya que se considera indispensable su concurso para solucionar este problema.

Madrid, 3 de Mayo de 1906.—*Joaquín Madolell*».

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

En la revista meteorológica, el astrónomo Sfeijoón hace las siguientes predicciones para la actual quincena:

Del 3 al 4, mejorará el estado atmosférico, pues las depresiones estarán bastante apartadas de nosotros, y solamente influirán en el N. O. de la Península, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, especialmente el jueves 3 en cuyo día se extenderán un poco hasta el Centro.

Del 5 al 6, las bajas presiones del Atlántico tendrán su centro de acción en las islas Británicas y mar del Norte, y otra depresión de poca intensidad pasará desde Marruecos á los parajes de Túnez. La influencia de estas depresiones se sentirá un tanto en la Costa Cantábrica y en el S. y S. E. de España, continuando el buen tiempo, por punto general.

El lunes 7, empezará á perturbarse la situación atmosférica en la Península, porque irán acercándose á nosotros las depresiones del N. de Europa, y porque se presentarán otros mínimos entre las Azores y Madera y en el África. El tiempo será cada vez más inseguro, registrándose algunas lluvias y tormentas en Portugal, Galicia, costa Cantábrica, Andalucía y Levante.

Hasta aquí, lo concerniente á la primera mitad de esta quincena, la cual no reviste importancia meteorológica, si se exceptuan los dos primeros días que tienen algún interés. No sucederá lo propio en la segunda mitad, pues desde el martes 8 vamos á entrar en un período complicadísimo, por los muchos centros de perturbación atmosférica sobre nuestra Península, ocasionando profunda y casi constante agitación aérea.

Martes 8.—Una depresión persistirá en el mar del Norte, y otros centros de perturbación se acusarán en el Mediterráneo, en el Cantábrico y en el S. O. de Portugal. El régimen de lluvias y tormentas se extenderá por parte de la Península, con vientos variables.

Miércoles 9.—Recrudecerá el mal tiempo en nuestras regiones, porque los centros perturbadores que tendrán su base en el África septentrional, aumentarán en intensidad, y porque otras fuerzas del Atlántico avanzarán hacia el N. de la Península y golfo de Gascuña. Todos estos elementos producirán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de entre N. E. y S. E.

Jueves 10.—Disminuirá la fuerza del temporal, pero todavía continuará el desequilibrio atmosférico en la Península, donde se desarrollarán algunos chubascos y tormentas, especialmente en Andalucía, y desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo.

Viernes 11.—Se apartará, por el Sudeste de Europa, la depresión del Mediterráneo, pero persistirá en el S. O. la indicada en el día anterior, depresiones, procedentes del Atlántico, las cuales se dirigirán hacia el golfo de Gascuña y hacia el archipiélago Inglés. En la Península se registrarán algunas lluvias, particularmente en el S. O. y N. O., con vientos del 2.º cuadrante.

Sábado 12.—Las fuerzas referidas estarán situadas ya en las islas Británicas y en el golfo de Gascuña, y la depresión del S. O. se hallará en Argelia. El mal tiempo de lluvias y tormentas se generalizará en nuestras regiones, con vientos del 2.º al 3.er cuadrante.

Domingo 13.—Por el N. de Europa penetrará una importante borrasca que extenderá su acción hasta el mar del Norte, á donde llegarán también las fuerzas del archipiélago Inglés, y la depresión de Argelia se hallará en el Mediterráneo superior. Se modificará la situación meteorológica, produciéndose chubascos y algunas tormentas, principalmente desde el N. y N. E. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Lunes 14.—La depresión del mar del Norte se dirigirá al Báltico, y la que estaba el día anterior en el golfo de León pasará al de Génova; otra depresión del Atlántico se acercará al S. O. de la Península. Mejorará el estado atmosférico general, sintiendo, un tanto, la influencia de las antedichas depresiones en el N., N. E. y S. O. de la Península.

Martes 15.—Al alejarse por el Nordeste y S. E. de Europa las depresiones del Báltico y del golfo de Génova, avanzará hacia nosotros el mínimo del Sudoeste, ocasionando lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del 2.º al 3.er cuadrante.

JURADOS

Verificado en esta Audiencia el sorteo de los Sres. Jurados que han de conocer en las causas que se someterán á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE LA CAPITAL

Cabezas de familia

D. Manuel Martín Rojo, Villaumbrales; D. Nicolás Centeno Izquierdo, ídem; D. Juan Herrero Sardón, Perales; D. Carlos Gero García, Becerril; D. Román Martín Martín, Santa Cecilia; D. Alejandro Aguado Ramírez Torremormojón; D. León Andrés Abril, ídem; D. Tomás Baquero Capillas, ídem; D. Ignacio Nozal Tolín, Villamuriel; D. Arturo Ortega Romo, Palencia; D. José González Sánchez, ídem; D. Dámaso García de la Peña, ídem; D. Manuel Diez Gutiérrez, ídem; don Martín Arroyo Martín, ídem; D. Isaac Barcenilla Sardón, ídem; D. Ezequiel Castillero del Amo, ídem; D. Eugenio Dueñas Blanco, Dueñas; D. Inocencio Ovejero Salvador, ídem; D. Juan Pando Aparicio, Grijota, y D. Alejandro Aguado Moreno, Monzón.

Capacidades

D. Nicasio Baquero Fernández, Palencia; D. Félix Herrero Diezquijada, ídem; D. Mariano Ortega Suazo, ídem; D. Aurelio Alonso Pérez, ídem; D. Teodoro Aguirre Martín, Dueñas; D. Julián Cuesta Nogales, Villamuriel; don Enrique Solórzano Calva, Torremormojón; D. Julián Enciso Vera, Palencia; D. Leonardo Martínez López, ídem; D. Juan Antonio Gullón Crespo, ídem; D. Ramón Adarraga Santa Cruz, ídem; D. Enrique del Río Martín, ídem; don Manuel Junco Rodríguez Cossío, ídem; D. Francisco Quirce García, ídem; don García Muñoz Jalón, ídem, y D. Santiago Mateos Domínguez, ídem.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Emilio Blanco Fernández, Palencia; D. Pancracio Arranz Rueda, ídem; D. Victoriano Ayuso Villamediana, ídem, y D. Benito Alonso Vela, ídem.

Capacidades

D. Enrique del Río Martín, Palencia, y D. Aniano Masa Lezcano, ídem.

Los anteriores jurados comparecerán en la Sala de sesiones de esta Audiencia, á las diez de la mañana del día 28, para conocer de la causa que se siguen contra Emiliano Rodríguez Varona, por asesinato frustrado.

EL ATENEO DE MADRID

Un volumen en 4.º por D. Rafael María de Labra. Madrid 1906.

El libro que acaba de publicar el señor Labra forma parte de los estudios que el mismo publicista viene haciendo en estos últimos años sobre la *cultura superior en España*. El trabajo de ahora sigue á las obras publicadas recientemente por el propio Sr. Labra, con los títulos de *La universidad histórica*, *La enseñanza extrauniversitaria*, *Las sociedades económicas, y Don Fernando de Castro y la educación de la mujer española.*

El libro de que nos ocupamos ahora, parte de la fundación del Ateneo, por acuerdo de la Económica Matritense de Amigos del País en 1835. Luego divide la historia de aquel hermoso Instituto en ocho períodos. El primero es de 1835 á 43. Predomina el sentido político avanzado y presiden sucesivamente el duque de Rivas, Olózaga, Martínez de la Rosa, duque de Gor y Pacheco.

El segundo período comprende los años 43 á 54. Predomina la escuela conservadora. Presiden Pacheco, Pidal, Alcalá Galiano, Donoso Cortés, y Martínez de la Rosa.

El tercer período (1854-68) es el período esplendoroso de las campañas democrática, economista é individualista y el de la aparición de la crítica religiosa en el Ateneo, que entonces se llama la Holanda de España.

El cuarto período (68-75) es el de la Revolución de Septiembre y el Ateneo decae porque todo el interés está en la calle y en las Constituyentes del 69. Destacan los discursos presidenciales de Cánovas del Castillo. El quinto período, bajo la dirección de Moreno Nieto, tiene alternativas que se resuelven, en el sexto período (79-84) en una animación parecida á la del perído esplendoroso. Así continúa bajo las presidencias de Moreno Nieto y Cánovas del Castillo hasta que en el séptimo período (84-99) se traslada el Ateneo desde la calle de la Montera núm. 34 á su Palacio de la calle del Prado.

El período octavo comprende desde el año 900 á 905; es el de la Presidencia de Moret y en el cual se ha creado la Escuela de Estudios superiores y la Extensión Universitaria.

El libro á que aludimos tiene muchísimos é interesantes detalles referentes no solo á la vida interior del Ateneo sino á la de todas las Sociedades docentes, políticas y propagandistas de España en el siglo XIX. Además en él hay constantes referencias al movimiento político y al progreso general intelectual de nuestro país en el curso de los últimos ciento cincuenta años.

No se necesita más para la recomendación de este trabajo literario y crítico que demuestra á cada paso la intervención activa que su autor ha tenido en la vida del Ateneo desde 1870 á esta parte y el amor con que el Sr. Labra mira todo lo que afecta al esplendor de de la Casa donde orientó su espíritu y donde ahora mismo preside la Sección de Ciencias Históricas y ha organizado el Curso de Historia política contemporánea en España que tanto preocupa y aplaude toda la Prensa madrileña.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Tomás Merino Ruiz, que lo era de un delito de lesiones menos graves, inferidas á Lucio Pinos Zapata, el 25 de Noviembre último, por cuyo delito pidió el Fiscal que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 32 pesetas al lesionado.

El Abogado Sr. Gómez Casado, interesó la absolución del Tomás por entender que no estaba probada la comisión del delito que á éste se le atribuye.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, por hurto contra Domiciano Rojo y otros dos.

Defensores: el Letrado D. Gerardo Martínez Arto y el Procurador D. Juan Ortega.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

M.C.D.2022

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

El juez de Instrucción de Cervera de Pisuerga, cita por medio de edicto, á Faustina Iraola Martínez, natural de Vitoria, para que, como perjudicada en la causa que se sigue por el delito de violación, se presente en dicho Juzgado en el término de diez días, para proceder á las diligencias que con ella se tienen acordadas.

Por el Parque administrativo de suministro de Burgos, se anuncia la subasta por término de un año y dos meses más si así conviniese, del lavado de ropas sucias procedentes de las tropas que guarnecen esta plaza.

El acto se verificará mediante proposiciones libres, á las once del día 11 de Junio próximo, con arreglo á las condiciones que se hallan expuestas en el Depósito administrativo de esta capital.

La Guardia civil del puesto de Villada, ha detenido á un joven de 17 años vecino de dicha villa, por haberle sorprendido cortando leña en un plantío propiedad del Ayuntamiento.

Por la Administración de Hacienda, se publicará en el *Boletín* una circular, requiriendo á los ayuntamientos de la provincia para que dentro del mes actual, verifiquen el ingreso de la cuarta parte de su cupo respectivo de consumos, que les corresponde satisfacer por el segundo trimestre.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71

Ha fallecido en Dueñas la señora doña Eufemia Amor Ortega, madre del Secretario de este Juzgado municipal D. Sinforiano Andrés.

La impresión que la produjo á aquella señora el incendio de la casa donde vivía en León, ha sido la causa ocasional de la grave enfermedad que la llevó al sepulcro.

Acompañamos al Sr. Andrés y á toda la familia en el dolor que les produce esta desgracia.

Por decreto del señor gobernador civil, han sido caducadas las minas «Asunción» en término de Valoria de Aguilar y «La Esperanza» en el de Velilla de Guardo, por no haber satisfecho á la Hacienda los débitos que adeudan los concesionarios por el canon de superficie de referidas minas.

El triunfo de Aguápolis.

Es el título de un ingenioso artículo original de Gabaldón que aparecerá en *Blanco y Negro* el próximo sábado. *El triunfo de Aguápolis* está ilustrado por el notable dibujante Xaudaró. También publicará el citado número originales literarios de Martínez Sierra, Palomero, Marquina y L. Roberts; ilustraciones de Regidor, Medina Vera y Alberti; tres preciosas planas á todo color, que firman García y Rodríguez, Sancha y Estevan, y ocho páginas de información gráfica ilustradas con profusión de grabados, y en las cuales se registran los sucesos más importantes ocurridos durante la semana anterior en España y en el Extranjero: Inauguración de la Exposición de Milán. Concurso hípico en Madrid. La princesa Ena al salir del Real Club de Cowes. En el Royal Vacht Squadron. Las regatas en Cowes. El 1.º de Mayo en París. El 1.º de Mayo en Madrid. La fiesta del Dos de Mayo en Madrid. Las fiestas de San Jorge en Alcoy. Por los estudios: Sotomayor, Alberti, Otermín, Santa María y Gómez Gil. Asimismo publicará el referido número una página cómica por Cilla y la continuación de la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

Fumadores

En la Imprenta de este periódico se han recibido los tubos emboquillados para cigarrillos.

Para los maestros.

La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes rectificaciones al concurso de ascenso anunciado el día 3 de Abril por el Rectorado de Valladolid, el cual ha resuelto agregar las siguientes escuelas.

Provincia de Palencia

La elemental de niñas del 2.º distrito de la capital, con el sueldo de 1.375 pesetas.

Provincia de Valladolid

La Auxiliaría de la graduada de niñas, de Valladolid, con 1.650 pesetas.

Las elementales de niñas de Alaejos y Nava del Rey y las de niños de Rueda y Alaejos, todas con 1.100 pesetas.

Exclusiones

Asimismo se ha resuelto excluir del concurso la escuela de Párvulos de Carrión de los Condes, por hallarse provista en propiedad.

Se advierte á los concursantes que la escuela de *Villarramiel* aparece con el nombre de *Villamiel.*

Los aspirantes que tengan presentada instancia les bastará con una comunicación al rectorado para solicitar las que se agregan.

Ahora se nos ocurre preguntar ¿habiendo terminado ayer el plazo para la admisión de solicitudes, se concederá prórroga? porque si no es así juzgamos que es inútil el anuncio porque éste no surtirá otro efecto que el de que se enteren los concursantes.

Creemos que por el rectorado se aclarará este punto importantísimo para los maestros.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que puso varias veces en peligro su vida y cansado de emplear sin resultados todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto que, gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.—*Gerardo Varela Arias*; abogado y notario.

Voya, 29 Abril de 1906.

Advertimos que dicho especialista tendrá consulta en Palencia los días 5 y 6, Hotel Continental y que no deben confundirse con otras consultas que anuncian dadas por ortopédicos, no por médicos.

El Rector de la Universidad de Valladolid, ha nombrado maestros interinos para las escuelas siguientes:

De Barcenilla, á D. Gregorio Villarrubia Antón.

De Becerril del Carpio, á D. Félix Fernández Gómez.

De Recueva, á D. Pedro Diez Blanco.

De Valdecañas, á D. Eloy Llanos Fernández.

De Hérmedes de Cerrato, á D. Geodesio Gonzáléz Arenillas.

Sombreros de cambray

Vestidos de niños

Ropa fina confeccionada

Camisas á medida

Castillero, (Camisero)

148, Mayor pral., 150

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de Fomento, presididos por el director de Obras públicas, los representantes de las Compañías ferroviarias, para seguir tratando de los acuerdos á que desea llegar el ministro con las citadas Compañías.

Mañana, según ya hemos adelantado en nuestro número de anteayer, llegarán á esta capital en el tren de las 9'16, los estudiantes del Instituto de Burgos.

Por adelantado les enviamos nuestro saludo de bienvenida, deseándoles una feliz estancia entre nosotros.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Juana Pobes Miguel, 13 meses, Mayor Antigua, 6.

Nacimiento.—Felisa Cubero Alvarez, hija de Valentín y Justa, Mayor principal, 340.

LICOR

ELABORADO POR LOS P. P.

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la F.ª de

La Unión Agrícola

en Tarragona.

ELIXIR VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES.

De venta en Palencia: Casa Julián Diez, Mayor 37; Teodoro Pedrosa, Cuervo 9; Hipólito González, Mayor 166; Evaristo Gómez Coterilla, Mayor 250, y Juan Antonio Gullón, Cestilla 17.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

MERCADOS

Palencia, 4.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 43 á 43'50 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 17 á 18 reales fanega.

—

Valladolid, 3.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 45'25 y 45'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 150 fanegas á 45'75 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 3.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 43 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 3.—La entrada ha sido hoy de 300 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 43 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

—

Arévalo, 3.—En el mercado han entrado hoy 300 fanegas de trigo, cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regulares.

—

Salamanca, 3.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 44 y 44'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 43'50 y 44 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'10
Idem, fin corriente..	82'45
5 por 100 amortizable, al contado..	101'35
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	438'00
Tabacos.	405'00
París.	14'90
Londres.	28'92

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14

Boletín Religioso

Sábado.—San Pío V y Santa Crescenciana.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Después del Rosario de la noche Salve cantada.

En la Soledad hay Velada á las diez para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

En Santa Clara continúa la Novena al Santísimo Cristo, predicando en este día D. Eusebio Meneses.

Alcance del interior y exterior.

París 3

Exterior español: 94'25 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'05 (Apertura.)

Londres 3

Telegrafían desde Tánger al *Standard* que los moros del Riff atacaron á una expedición europea, llevándose como prisioneros á dos súbditos ingleses.

Hánse entablado negociaciones para su inmediata liberación.

Londres 3

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que Mr. Dourmovo ha sido separado de su cargo en el Gobierno.

Cartagena 3

El gremio de comerciantes y del fomento de la industra salazonera ha celebrado una reunión importante designando á D. José Gómez Quiles para que les represente en la Asamblea magna que celebrarán en Madrid el día 6 del actual los industriales del litoral con objeto de recabar de las compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas y que se evite el retraso que sufren las expediciones, originando grandes perjuicios al comercio.

Murcia 3

En la sacristía de la iglesia de Santo Domingo ha ocurrido esta mañana un sangriento suceso.

Por causas desconocidas, el sacerdote Sr. Morales agredió al P. jesuíta señor Martínez, matándolo, suicidándose seguidamente.

Lens 3

En una reunión celebrada hoy, 500 mineros votaron por la vuelta al trabajo.

Tokío 3

Las heladas de estos últimos días han producido considerables perjuicios á las plantaciones de moreras.

Témese el encarecimiento de la seda.

París 3

Esta mañana M. Revoil visitó al presidente de la República para darle cuenta de su misión en Algeciras.

Mr. Falliéres le convidó á almorzar con él.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Festejos para la boda

MADRID 4 (13'30)

El ministro de la Gobernación me ha entregado un índice de los festejos que se celebrarán en esta Corte con motivo de la boda de D. Alfonso.

Día 29 de Mayo.—Llegada de los príncipes y función en el Pardo.

Día 30.—Toma de dichos entre D. Alfonso y su prometida.

Día 31.—Celebración del enlace en la iglesia de los Jerónimos.

Día 1.º de Junio.—Banquete á los príncipes extranjeros.

Día 2.—Batalla de flores y función en el Teatro Real.

Día. 3—Baile en Palacio.

Día 4.—Gran corrida de toros.

Día 5.—Expedición á Aranjuez y retreta militar.

Día 6.—Banquete de autoridades.

Día 7.—Banquete de diplomáticos.

Día 8.—Recepción en Palacio y baile real.

—

Desalientos de los moros

MADRID 4 (14)

Dicen de Melilla que reina gran desaliento en el campo rebelde, observándose que hay muchas deserciones.

El pretendiente se ha encerrado en la Alcazaba de Zeluan custodiado de guardia personal.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO,

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.º

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Grandes Viveros y Plantaciones de Vides Americanas é Híbridos

Injertos
Barbados
Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

COMPARAD

Las PASTILLAS de Café de los Sobrinos de la Viuda de Solano, marca LA CABRA, con todas las hasta ahora conocidas, y os convencereis de su superioridad en la elaboración y en la presentación.

Es la única casa que elabora su producto con *Café Moka*, *Leche Esterilizada* y *Azúcar refinada*.

DE VENTA: Ultramarinos DE

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Sobrino de Manzano

Mayor principal, número 254

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de **Allcock**
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.
B. Brandreth

COMERCIO
DE
Florentino Sánchez Diaz
MAYOR PRAL., 138
PALENCIA

Mercería,	Puntillas,	Lampistería,
Paquetería,	Bordados,	Paraguas, Hules,
Bisutería,	Vajillas,	Cuadros, Espejos
Artículos de piel,	Cristalería,	Artículos metal
Medias, Calcetines	Loza	y otros géneros.

GRAN SURTIDO EN CALZADO PARA NIÑOS
Mayor pral., 138

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

Noria

En la Huerta de San Fernando, y término de Dueñas, junto á los dos ríos, se vende una con 32 canjilones, de cabida de cuatro litros, y que con facilidad se puede manejar á brazo y sacar agua suficiente para regar un jardín.

Y también se vende un barquito en buen uso.

12.000 PIES CUADRADOS

De terreno ocupan los locales en renta, situados en la Avenida de Casado del Alisál, número 13, frente al portillo de San Juan. 7.000 pies de almacenes, 3.500 de patio, con entrada de carros y 1.500 de vivienda con nueve habitaciones.

Informes en el almacen de vinos de Pedro Andrés, en la misma calle, número 12.

NOTA.—Se arrienda todo ó parte.

Se venden

Varias puertas carreteras y de calle.
Razón, Mayor pral, número 125, principal.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

BALTANAS

Nuevo Mercado de Ganados

Lanar, Cabrío y Vacuno

Todos los Viernes de los meses de Mayo á Septiembre inclusive

MERCADO DE CEREALES

También en dichos dias en lugar de los Jueves

El Ayuntamiento, industria y comercio de esta Villa, al establecer este nuevo mercado, ha acordado facilitar la concurrencia por los medios siguientes:

1.º Libres de todo impuesto.

2.º Sitio capaz para el descanso de los ganados, pastos, albergues y abrevaderos.

3.º Premios consistentes en 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas, siempre que exceda de 50 lanares, 10 cabrías y 6 vacunas.

4.º Billetes gratis de venida y regreso en los coches que parten de esta población, en los cuales pueden hacer el viaje cómodamente por tener horas señaladas y combinadas para poder estanciar en esta el tiempo necesario al objeto.

Baltanás y Abril de 1906.—LA COMISIÓN.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. — 39 años de existencia

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.
PALENCIA.

M.C.D.2022